

Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba

FASÍCULO **5**

Implementación de la ESI

Introductorio •

Nivel Inicial •

Nivel Primario •

Nivel Secundario •

Nivel Superior •

Educación de Jóvenes y Adultos •

Educación Especial •

2016 | 2017

Estado de implementación de la Educación Sexual
Integral en instituciones educativas de la provincia de
Córdoba

FASCÍCULO 5

Implementación de la ESI en la
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
(de los niveles primario y secundario)
2016 / 2017

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Características de las instituciones educativas participantes.....	3
3. Acciones de Educación Sexual Integral.....	6
a. Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI.....	6
b. Docentes que se involucran en acciones de ESI.....	8
c. La ESI en la propuesta curricular.....	10
C.1. Nivel Primario.....	10
C.2. Nivel Secundario.....	13
d. Temas relevantes.....	15
e. Enfoques predominantes.....	17
f. Acciones con las familias y la comunidad.....	18
g. Obstáculos y facilitadores.....	19
4. Recomendaciones.....	22
5. Bibliografía.....	25

1. Introducción

Este fascículo describe los principales resultados del relevamiento realizado en las instituciones educativas de la modalidad de Jóvenes y Adultos (nivel primario y secundario), en el marco de la Investigación sobre el *estado de situación actual de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba*. Dicha investigación, llevada a cabo por el programa Provincial de Educación Sexual Integral, se desarrolló durante los años 2015-2016, y tuvo como propósito contar con información precisa que permita orientar la toma de decisiones en las áreas de gestión educativa.

El Programa de ESI desarrolla acciones de capacitación, asesoramiento y seguimiento de la implementación de proyectos en las escuelas de la provincia. En este caso, el relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los diferentes centros educativos teniendo en cuenta desde cuándo se llevan a cabo, desde qué espacios y áreas curriculares, qué actores se encuentran implicados, qué tipo de participación han tenido los estudiantes¹, cuáles son los temas relevantes que se tratan, desde qué enfoques; entre otros aspectos. Otro propósito de la investigación consistió en explorar las dificultades y potencialidades con las que se encuentran las instituciones al desarrollar sus propuestas, e identificar sus necesidades y requerimientos.

La comunicación a los centros educativos se realizó a través de las zonas de inspección respectivas remarcando la importancia y la obligatoriedad de responder. Los datos se recogieron a través de una encuesta auto administrada por Internet que debió ser contestada por el equipo directivo de la escuela ya que, en general, es este quien posee una visión global de los procesos desarrollados.

Se espera que los resultados de este relevamiento aporten información significativa para fortalecer la actual etapa de monitoreo y afianzamiento de la ESI en las escuelas. A su vez, a estos datos se suman los recabados de las diferentes instancias de acompañamiento, asesoramiento y capacitación a los centros educativos. Estos dispositivos han aportado, en relación con la cotidianeidad de la educación sexual en las escuelas, una visión global que se articulará con los resultados del registro realizado, con el fin de brindar insumos para fortalecer y enriquecer la ESI en los centros educativos.

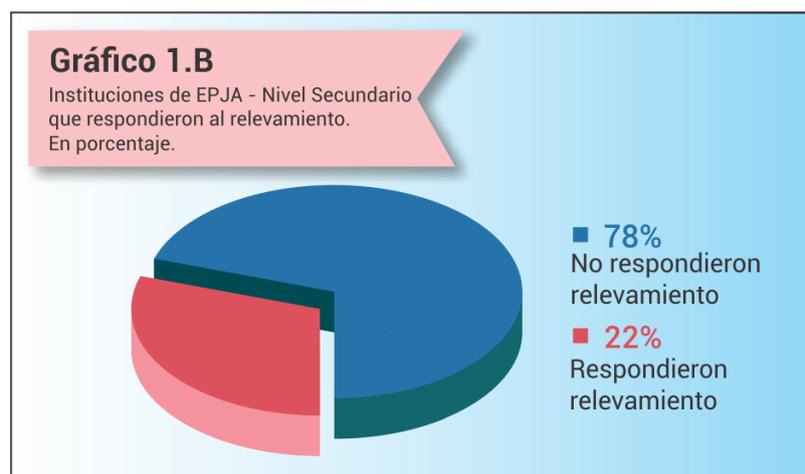
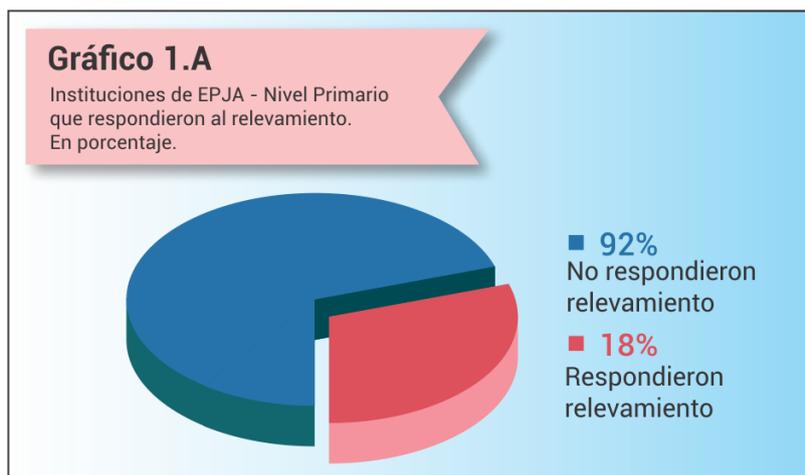
2. Características de las instituciones educativas participantes

La Educación de Jóvenes y Adultos es una modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida (Ley N° 26206, art 46). Tiene por objetivo ofrecer una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo a las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.

¹ En la escritura de este documento se utilizará el género masculino sólo a los fines de facilitar la lectura, no obstante cada vez que se mencione a niños, estudiantes, docentes, jóvenes, etc., se lo hará con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

En esta investigación, el relevamiento se implementó en todos los Centros Educativos de Nivel Primario para Adultos (CENPA) y en los Centros Educativos de Nivel Medio para Adultos (CENMA). A lo largo del documento se presenta la información separada por nivel, teniendo en cuenta sus particularidades, y a su vez se establecen relaciones con el objeto de lograr una mayor comprensión de toda la modalidad.

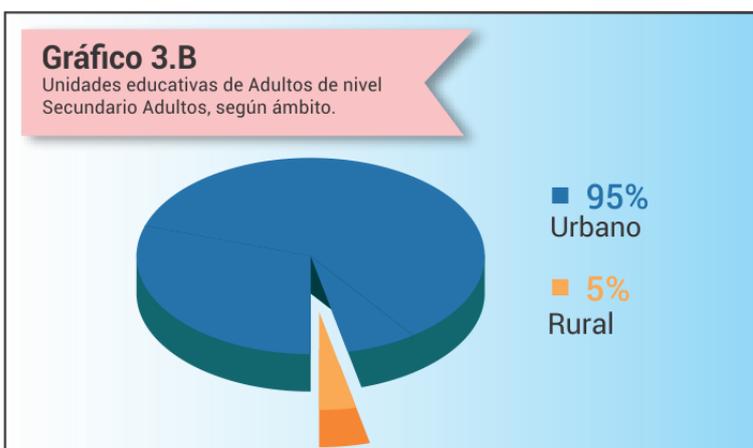
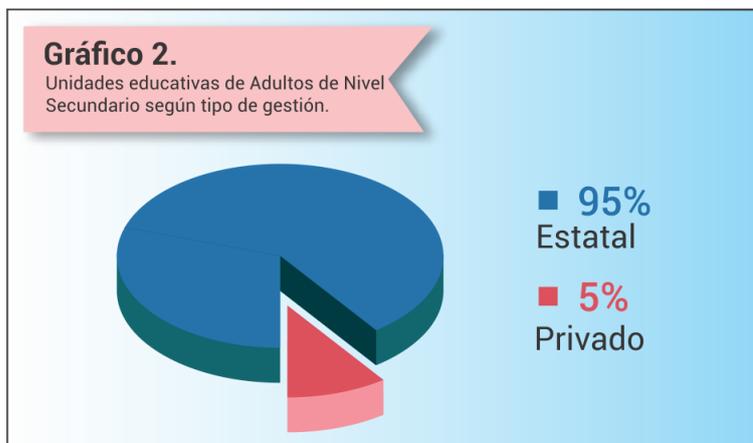
El nivel primario de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos se compone de un total de 280² escuelas, de las cuales respondieron a la encuesta 51 centros educativos, lo que constituye un 18 % de la totalidad. Por su parte, el nivel secundario de esta modalidad está conformado por 421 centros educativos, de los cuales 92 respondieron al relevamiento constituyendo el 22%.



En la provincia de Córdoba, la totalidad de las unidades educativas que brindan educación de jóvenes y adultos en el nivel primario son de gestión estatal. Por esta razón, la muestra correspondiente a dicho nivel está compuesta íntegramente por escuelas de este tipo de gestión. Por otra parte, en relación con las escuelas secundarias de esta modalidad, la composición de la muestra diferencia un 95% de centros educativos de gestión estatal y un

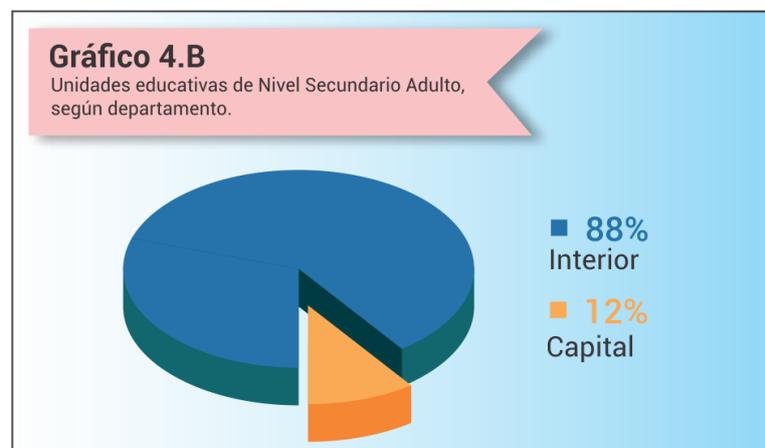
² Dato extraído de la Síntesis estadística N° 20 producida por el Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.

5% de gestión privada³. En el nivel primario el 98% de las escuelas que componen la muestra se encuentran en ámbitos urbanos y el 2 % pertenecen al ámbito rural. Con respecto al nivel secundario, el 96% de las escuelas pertenecen al ámbito urbano mientras que el 4% se ubican en ámbitos rurales.



³ Si tenemos en cuenta la composición del sistema educativo notamos que el porcentaje de centros educativos de gestión estatal que respondieron la encuesta representa un 22% de la totalidad de escuelas de gestión estatal, mientras que el 5% expresado en la muestra representa al 16% de la totalidad de escuelas secundarias de gestión privada.

Finalmente, teniendo en cuenta la localización en el territorio provincial, un 18 % de las escuelas de nivel primario que respondieron a la encuesta se ubican en el Departamento Capital, mientras que la localización del 82% restante, está distribuida en diferentes departamentos del interior. En cuanto al nivel secundario, el 12% se localiza en el Departamento Capital y el 88%, en el interior provincial.



3. Acciones de Educación Sexual Integral

El relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los centros educativos de educación de jóvenes y adultos, indagando desde cuándo se llevan a cabo; cuáles son los temas relevantes y con qué áreas curriculares se relacionan; desde qué enfoques han sido abordados; cuál ha sido la participación de las familias y la comunidad; entre otros aspectos. Además, la investigación exploró los obstáculos y facilitadores con los que se encuentran las instituciones a la hora de implementar las propuestas de ESI.

a) Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI

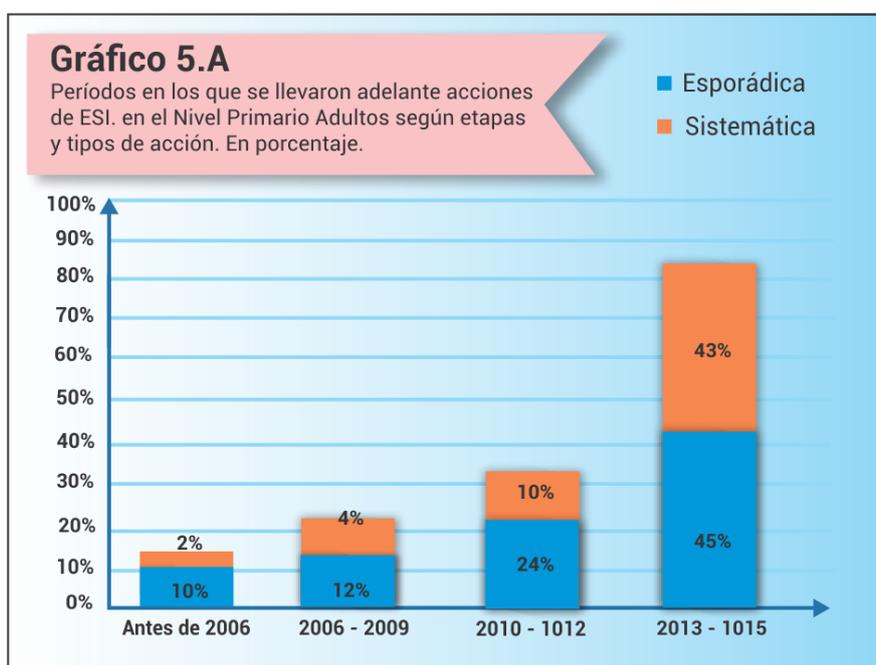
Para indagar en qué períodos las escuelas de esta modalidad llevaron a cabo acciones de ESI, se organizaron los años en cuatro etapas teniendo en cuenta ciertos hitos relacionados con las políticas públicas de la educación sexual:

- La sanción de la Ley Nacional N° 26.150 en el año 2006.
- La elaboración y distribución de los Lineamientos Curriculares de ESI por el Consejo Federal de Educación en el período 2006/2009; Córdoba hace su adecuación jurisdiccional; se crean los Programas Nacional y Provincial de ESI.
- En el período 2010/2012 se producen y distribuyen materiales didácticos en diferentes soportes con el objeto de consolidar la perspectiva pedagógica de la sexualidad.
- Durante 2013/2015 la provincia de Córdoba realiza la capacitación masiva denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estas jornadas se desarrollaron en el 100% de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.

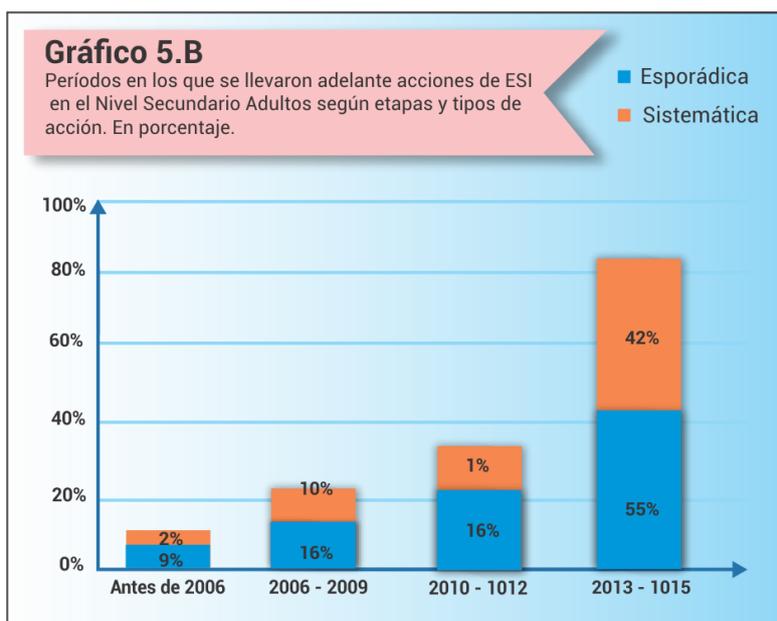
Los gráficos 5.a. y 5.b. muestran cómo, antes de la sanción de la Ley en el año 2006, alrededor de un 10 % de las escuelas de la modalidad ya realizaban acciones vinculadas a la ESI. En general se describen como acciones eventuales, llevadas a cabo de manera esporádica. Solo un 2 % de las instituciones refiere haber trabajado de manera sistemática.

También se observa que a medida que transcurre el tiempo y nos acercamos al presente, aumenta progresivamente la cantidad de centros educativos que realizan acciones de ESI. Este aspecto se manifiesta significativamente durante el período 2013/2015, momento en el cual un 90% de escuelas refieren realizar estas acciones. Aun así, muchas de estas actividades continúan teniendo un carácter esporádico.

Podemos pensar que la participación de los CENPA y CENMA en la capacitación obligatoria denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela” incidió favorablemente para que aumente la cantidad de instituciones que implementaron propuestas de ESI. De la misma manera, estas acciones, en algunos casos, adquieren un carácter más planificado, sistemático y continuo.



b) Docentes que se involucran en acciones de ESI

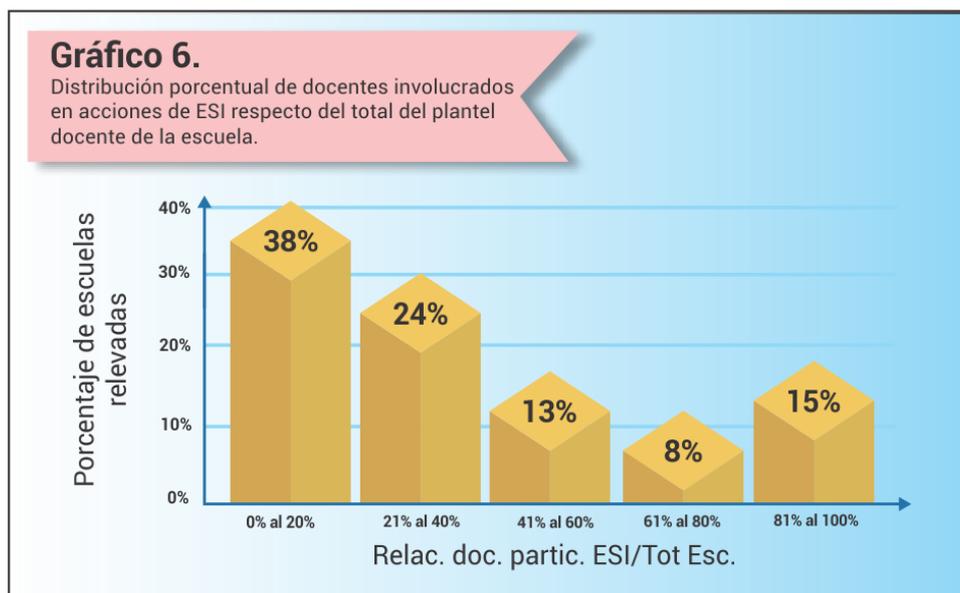


En este ítem interesa conocer cuántos docentes de cada institución se comprometen con actividades vinculadas a la ESI y cuáles son los motivos que consideran para involucrarse en ellas.

Es necesario tener en cuenta que en el nivel primario de la modalidad la mayoría de los CENPA son de personal único, por lo tanto, solo se presentan en el gráfico 6 los datos referidos a las escuelas secundarias.

El dato más relevante que el gráfico 6 muestra es el alto porcentaje de escuelas (38%) donde una proporción reducida de docentes se involucran en acciones relacionadas a la ESI. Esto podría vincularse con la estructura y el funcionamiento institucional de este nivel, caracterizado por el elevado número de profesores que integran el plantel docente de cada institución; por las dificultades de articulación; por la complejidad para generar tiempos y espacios institucionales para la reflexión y la construcción de acuerdos; por la carga horaria reducida de algunos docentes en cada escuela; por la compartimentación disciplinar del conocimiento que reduce la implementación de la ESI a algunas áreas o asignaturas .

Aún así, en un 16 % de las escuelas, se involucra casi la totalidad de los docentes (81% al 100%) en la implementación de la ESI. Se puede inferir que, en este grupo de escuelas, la gestión directiva promueve la institucionalización de la ESI en el PEI, tal como se observa en el gráfico N° 7, donde el ítem “solicitud institucional” aparece entre los motivos principales por los cuales los docentes se involucran en acciones de ESI.

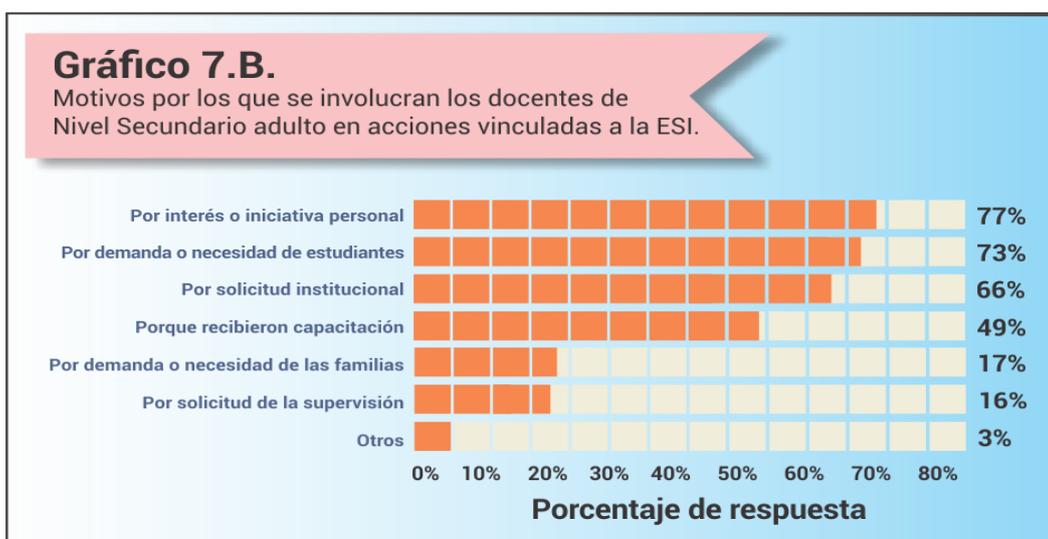
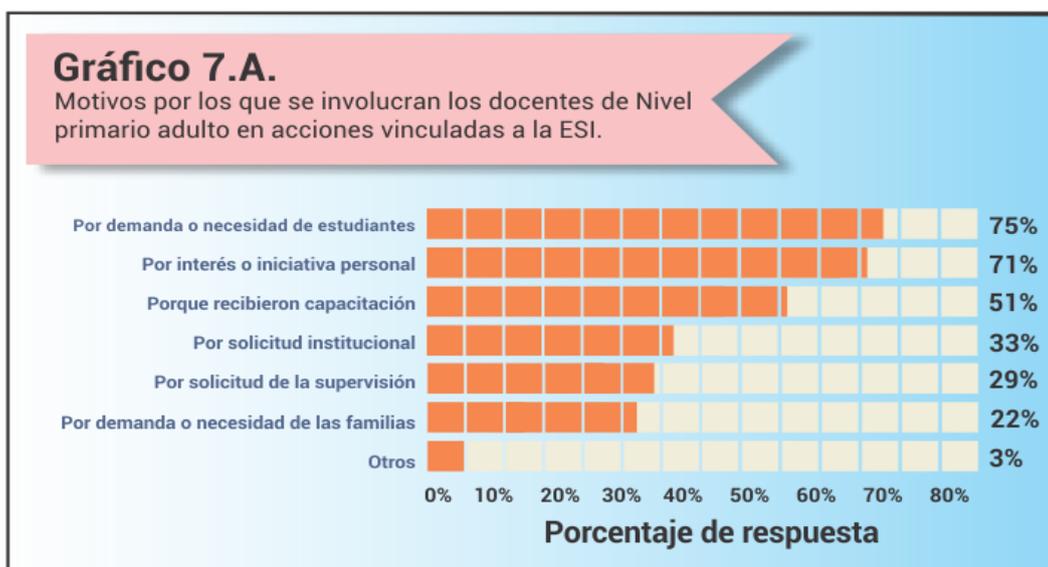


Se solicitó a las escuelas su apreciación respecto a los motivos por los cuales los docentes se involucran en estas acciones. Si bien las razones que aducen son diversas, adquieren una relevancia mayor al 70% el “interés o iniciativa personal” y la “demanda o necesidad de los y las estudiantes” (cfr. gráficos 7.a y 7.b). Con respecto al primer factor, consideramos que dicho interés está relacionado, entre otros elementos, con el posicionamiento personal ante la temática. Entendemos que dicho posicionamiento consiste en una relación dinámica entre, por un lado, los supuestos personales acerca de la sexualidad y la educación sexual y, por otro, las funciones propias del rol docente. Así, la posición personal puede o bien promover el compromiso en la implementación de la ESI o bien sostener actitudes de indiferencia y/o rechazo.

En cuanto a la “demanda o necesidad de los y las estudiantes”, ella es percibida como un factor que impulsa también el desarrollo de acciones. Esto se relaciona con las características propias de la población estudiantil donde, como adultos sexuados, requieren conocimientos y herramientas tanto para el propio ejercicio de la sexualidad, como para el cuidado de otros/as que tienen a cargo. Al abordar la sexualidad integral “las experiencias propias y de otros pueden ser transformadas en capacidades y saberes que aporten a resolver y cambiar realidades presentes y futuras” (Cuaderno de ESI para la modalidad adultos, 2014).

Otro factor que adquiere relevancia a la hora de involucrarse en acciones de ESI en el nivel secundario es “la solicitud institucional” (66%) lo cual remite a una gestión directiva que promueve y acompaña los proyectos de ESI. Esta variable aparece con mucha menor relevancia (33%) en los CENPA. Esta diferencia probablemente esté relacionada con la misma estructuración del plantel docente (generalmente compuesto por una sola persona).

Alrededor del 50% de escuelas sostiene que los docentes impulsan acciones de ESI debido a la “capacitación recibida”.



C) La ESI en la propuesta curricular de la EPJA

C.1. Nivel primario

La educación primaria de la EPJA tiene por objetivo propiciar la formación integral y continua de los jóvenes y adultos en el marco de una concepción de Educación Permanente, a fin de favorecer la apropiación de saberes, conocimientos y competencias, relacionados con la formación general básica a la que tienen derecho todos los ciudadanos.

A su vez, pretende “reconocer los trayectos educativos que jóvenes y adultos hayan desarrollado y los conocimientos emergentes de su experiencia de vida, articulándolos para dar lugar a la continuidad en su educación, propiciando la actualización de sus conocimientos y respetando los tiempos que demanden sus aprendizajes” (Propuesta Curricular Alfabetización y Nivel Primario -EPJA- 2008:14). Para ello se organiza una

estructura curricular que incluye dos tipos de espacio curricular combinados: módulos y talleres.

Se denomina módulo al “conjunto de contenidos de orden teórico y metodológico provenientes de diversas disciplinas que se seleccionan por su relación con una problemática de carácter conceptual o práctico que opera como eje o núcleo de integración. Estos son: Matemática, Lengua, Cs. Sociales, Cs. Naturales y Formación para el trabajo. El taller es un espacio en el que a partir de una articulación teoría-práctica diferente, se generan formas alternativas de pensamiento y acción. Los talleres (de Formación Profesional y Taller Área Expresiva e Idioma) se organizan en torno a un proyecto concreto cuya responsabilidad de ejecución está a cargo de un equipo de trabajo integrado por docentes y estudiantes, con la posibilidad de incluir a miembros de la comunidad, que participan en todas las etapas de su realización” (Id. 21).

Los componentes de la estructura curricular para el Nivel Primario de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos por ciclos y áreas de contenido se organizan de la siguiente manera:

ALFABETIZACIÓN INICIAL: comprende la Etapa I, donde los módulos de Lengua y Matemática presentan diferentes opciones de combinación e integración, pudiendo dar mayor espacio a cualquiera de ambos en función de los conocimientos que los educandos hayan adquirido en sus experiencias de vida y trabajo

PRIMER CICLO: comprende las Etapas II y III, donde los módulos de las disciplinas y las áreas (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales) se plantean secuenciados en progresión según niveles de ampliación y profundización, y según el estado de los conocimientos de los estudiantes al momento de inicio y el avance subsiguiente.

SEGUNDO CICLO: comprende las Etapas IV y V en donde se continúa el trabajo con los módulos en las mismas disciplinas y áreas.

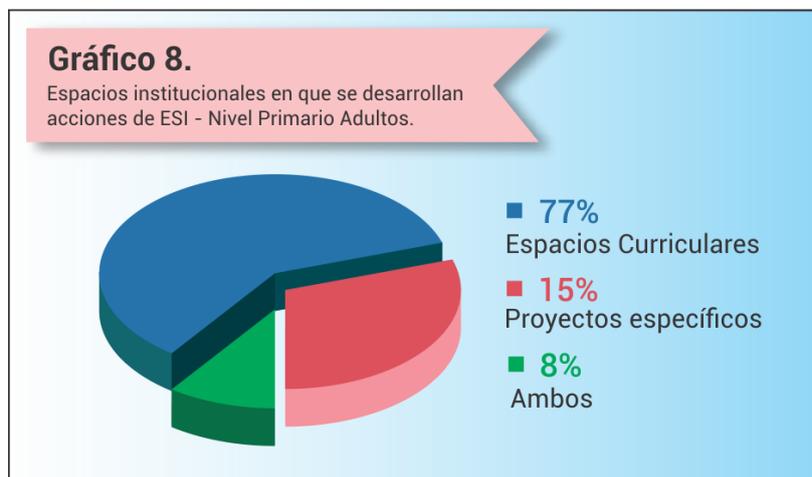
En el transcurso de estos ciclos y de manera transversal se desarrollan dos espacios de Talleres:

1. **TALLERES DEL ÁREA EXPRESIVA e IDIOMAS:** este espacio contiene diversas disciplinas tales como Lenguajes y Artes, Folklore, Educación Física, Música, Teatro y Plástica.
2. **LOS TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:** en este espacio se analiza el mundo del trabajo a través de la vinculación con instituciones del contexto.

En el presente relevamiento se indaga si la educación sexual integral ha sido abordada desde una perspectiva transversal a través de los diferentes módulos o talleres, como un espacio curricular específico o ambas alternativas en simultáneo.

En el gráfico 8 se muestra lo que acontece en las escuelas primarias de adultos de la provincia: un 77% desarrolla los contenidos de ESI desde los espacios curriculares generales (o de manera transversal) mientras que un 15 % lo hace desde espacios específicos.

Tal como se plantea en los Lineamientos curriculares, *“la transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico no constituyen alternativas excluyentes. Ambas pueden coexistir en cada establecimiento y en la educación primaria y secundaria.”* (Ministerio de Educación, 2008:14). En este caso, un 8 % de los centros educativos aborda ambas alternativas en simultáneo.

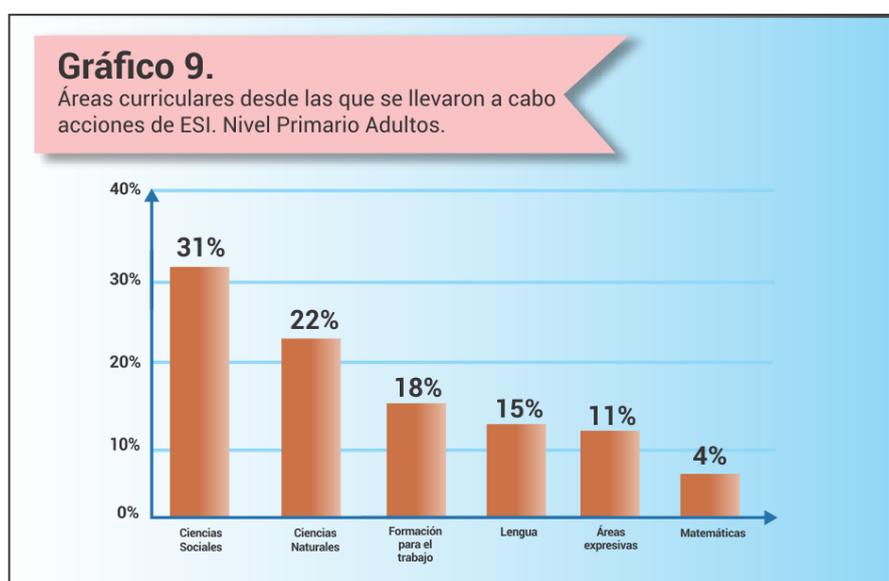


Además, en la investigación se indaga qué módulos o talleres resultan recurrentes para el abordaje explícito de contenidos de la ESI. Tal como muestra el siguiente gráfico, éstos se abordan principalmente desde el módulo de Ciencias Sociales. En la propuesta curricular de esta área se explicitan contenidos organizados en los ejes de “diversidad cultural”, “desigualdad social” y “ciudadanía y democracia”, que el docente puede relacionar y enfocar desde la propuesta curricular de la ESI.

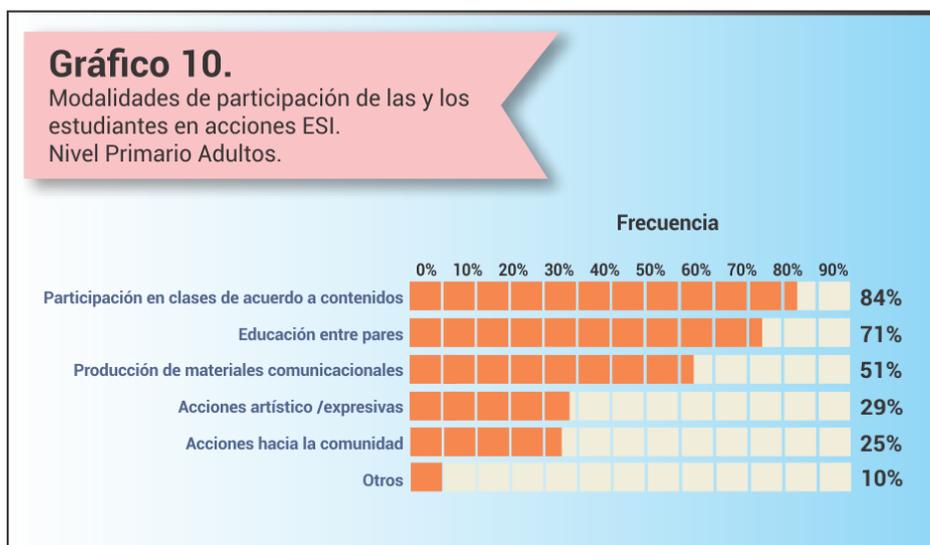
Ciencias Naturales es otra de las áreas donde la ESI tiene una presencia importante. Esto se relaciona con la existencia de contenidos prescritos en la propuesta curricular, en el eje “Educación para la salud”.

Por otra parte, los ejes contenidos en el “Taller de Formación para el trabajo” permiten el abordaje de temáticas como la resignificación de la historia personal, las familias y los procesos de socialización, la mujer en el mundo del trabajo, entre otras temáticas que pueden ser enfocadas desde la perspectiva integral que propone la ESI.

Algunos de los CENPA han encontrado maneras de abordar la ESI desde “Lengua” y las “Áreas expresivas” tales como la Educación Física, el Teatro, la Danza.



A su vez, se indagó qué modalidades de participación y qué tipo de acciones llevaron a cabo los estudiantes. El gráfico 10 muestra que un elevado porcentaje (84%) de escuelas primarias de adultos aborda metodológicamente la ESI a través de la participación en clases desde diferentes espacios curriculares. La educación entre pares también es una metodología utilizada por una importante cantidad de CENPA (71%). En menor medida los estudiantes producen materiales comunicacionales, realizan acciones artístico-expresivas y otras hacia la comunidad.



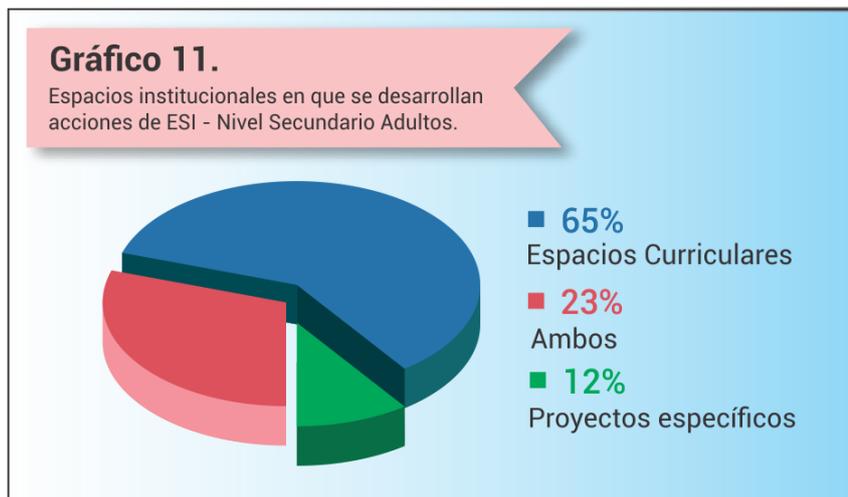
C.2. Nivel secundario

La Propuesta Curricular para el Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos comprende dos ciclos: Ciclo Básico (1er año) y Ciclo Orientado (2do y 3er año)

El Ciclo Orientado da continuidad a la formación básica, profundizando y complejizando las capacidades para la participación en la vida social, cultural y económica. En el segundo y tercer año se introducen espacios curriculares específicos de cada una de las Orientaciones que desarrollan sus núcleos conceptuales fundamentales. La propuesta se presenta organizada por disciplinas: Matemática; y Áreas: Interpretación y producción de textos, Cs. Sociales, Cs. Naturales, y Área técnico profesional.

En el siguiente gráfico se muestra desde qué espacios institucionales se desarrollaron acciones de ESI. Un 65% de CENMA aborda los contenidos de ESI desde los espacios curriculares generales (o de manera transversal) mientras que un 12% lo hace desde proyectos específicos.

En un 23 % de escuelas la propuesta de ESI se lleva a cabo desde ambas alternativas en simultáneo.

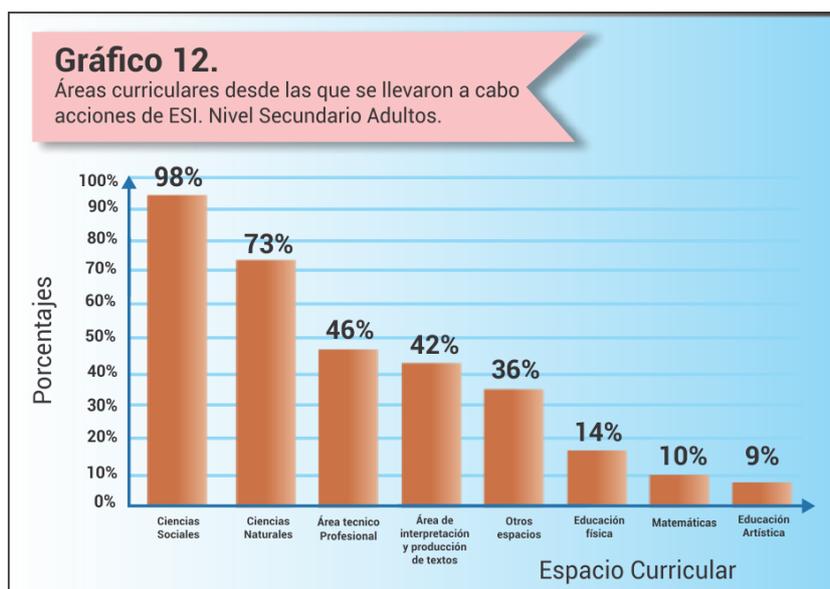


Al indagar qué disciplinas y áreas resultan recurrentes para el abordaje explícito de contenidos de la ESI, se observa, como muestra el gráfico 12, que el área Ciencias Sociales ocupa el primer lugar (98%). Según la propuesta curricular, desde los núcleos temáticos de Ciudadanía y Participación, en primer año; Psicología Social en segundo año y Sociología en tercer año, se incluyen contenidos y temáticas que los docentes pueden articular con los Lineamientos curriculares de ESI.

Ciencias Naturales es otra de las áreas desde donde la ESI se trabaja, a partir de núcleos temáticos explícitos en la propuesta curricular. Temas tales como Salud Sexual y Reproductiva, cuidados del propio cuerpo y el de los demás, acciones de prevención, posibilitan a los docentes la inclusión del enfoque conceptual de la educación sexual integral.

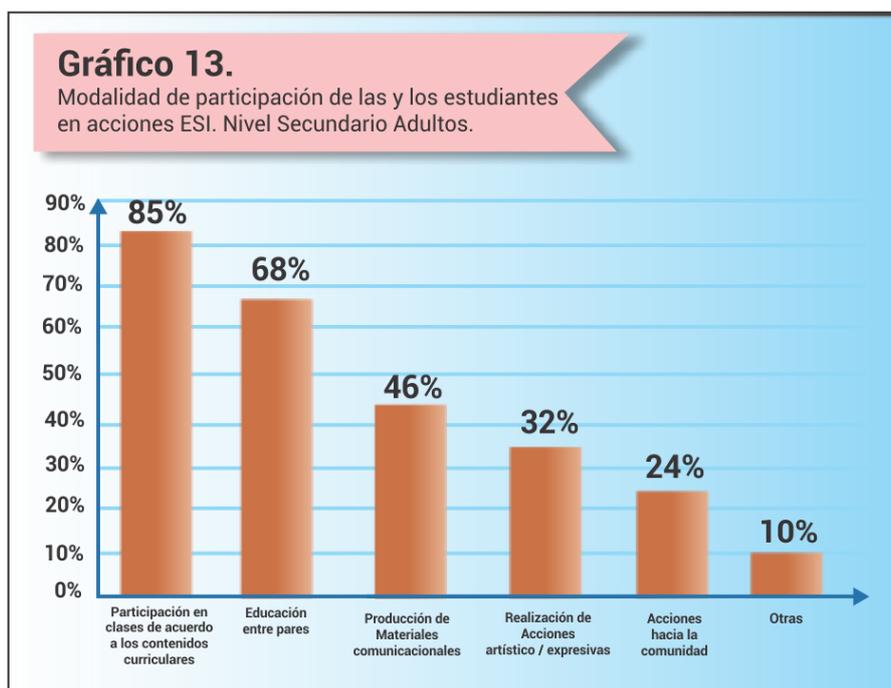
Un porcentaje menor de CENMA (46%) se aproxima a los contenidos de ESI a partir del Área Técnico Profesional articulando conceptos con las problemáticas actuales del mundo del trabajo.

A su vez, un 42 % de centros de adultos han encontrado maneras de abordar la ESI desde el “Área de Interpretación y Producción de Textos” que permite a los estudiantes comprender y producir textos de temáticas de interés vinculados a la sexualidad.



A su vez, se indagó qué modalidades de participación y qué tipo de acciones llevaron a cabo los estudiantes. El gráfico 13 muestra que un 85% de los CENMA incluye los contenidos de ESI desde la participación de los estudiantes en clase. En segundo lugar, la metodología más utilizada es la educación entre pares, poniendo foco en la transmisión de saberes entre compañeros.

En menor medida los estudiantes producen materiales comunicacionales, realizan acciones artístico-expresivas y otras hacia la comunidad.



D) Temas relevantes

Con respecto a las temáticas incluidas en las áreas curriculares que trabajan con la ESI, se solicitó que se indicara el grado de relevancia que presentaba para cada escuela una serie de 19 tópicos preformulados en la encuesta.

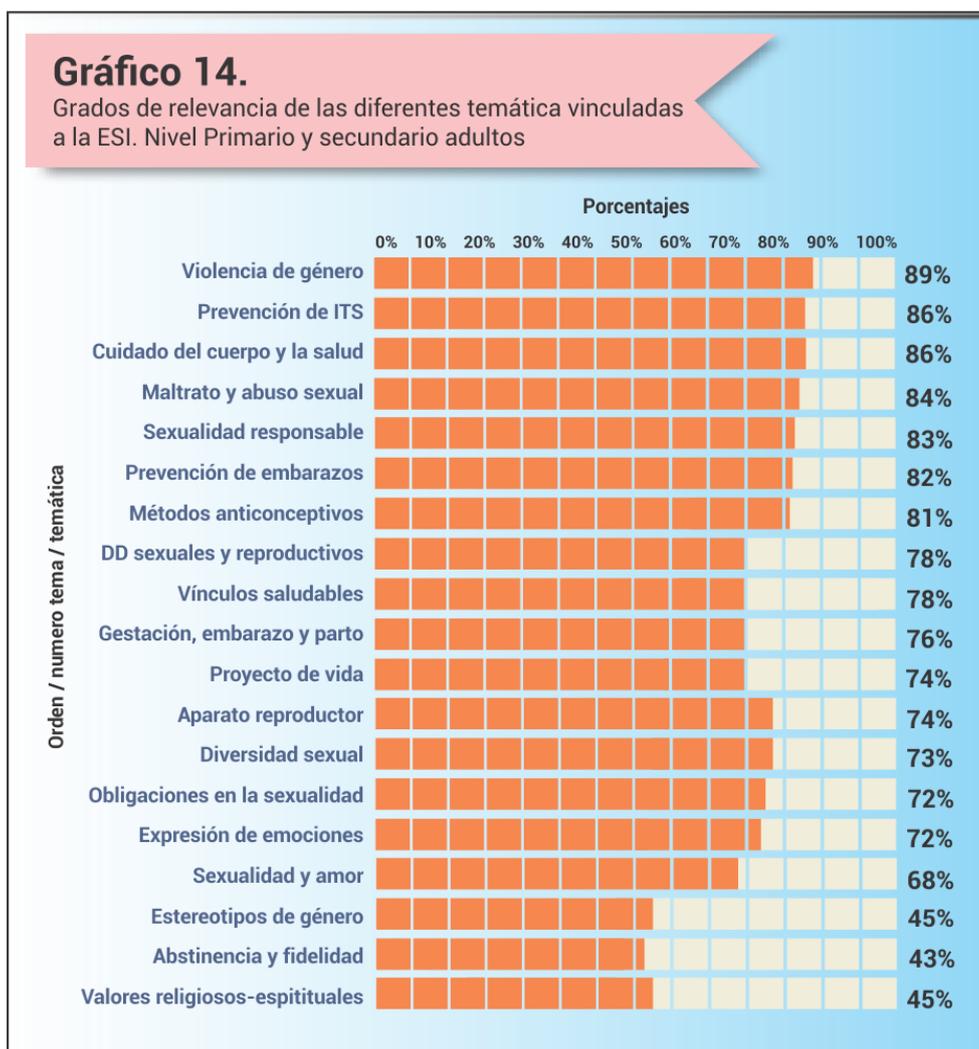
Para la modalidad de adultos (nivel primario y secundario) la relevancia promedio general de las categorías supera el 75%, lo cual habla de la gran importancia que le otorgan las instituciones a casi la totalidad de las temáticas vinculadas a la ESI.

El gráfico 14 muestra que la temática “violencia de género” se posiciona como el ítem de mayor relevancia, con un 89%. Esto estaría relacionado con la sensibilidad social que posee el tema y la especificidad que adquiere su detección y prevención en la propuesta de la ESI para esta modalidad. Además, su recurrencia puede vincularse a la marcada presencia que el mismo ha alcanzado en la agenda pública durante los últimos años. A su vez, es significativo el distanciamiento entre este porcentaje y el atribuido al abordaje de los “estereotipos de género” (68%). Se podría pensar que esto pone de manifiesto cierta desvinculación y descontextualización de la violencia de género de algunos de los factores que -justamente- la ocasionan.

También adquieren una alta relevancia, con porcentajes que varían entre el 80% y el 86% las temáticas “prevención de ITS”, “cuidado del cuerpo y la salud”, “maltrato y abuso sexual”, “sexualidad responsable”, “prevención de embarazo” y “métodos anticonceptivos”. Se puede inferir que este conjunto de temáticas que se desarrollan en los CENMA y CENPA remiten a la dimensión de la salud reproductiva y a la prevención de los riesgos asociados al ejercicio genital de la sexualidad. Esto pone de manifiesto la importancia que se le otorga a la dimensión biológica de la sexualidad en esta modalidad.

En líneas generales, se puede observar que con porcentajes entre el 72% y el 78% se ubican una variedad de temáticas de ESI tales como: derechos sexuales y reproductivos, vínculos saludables; gestación, embarazo y parto; proyecto de vida; aparato reproductor; diversidad sexual; obligaciones en el ejercicio de la sexualidad, expresión de las emociones; sexualidad y amor. Todos estos temas forman parte de las múltiples y complejas dimensiones que componen el universo de la sexualidad de los sujetos adultos.

Los aspectos que aparecen con menor relevancia, son “valores religiosos y espirituales” y “abstinencia y fidelidad” con un porcentaje cercano al 45%. Se puede inferir que son pocas las escuelas de la modalidad de Jóvenes y Adultos que ligan la sexualidad a aspectos religiosos.



E) Enfoques predominantes

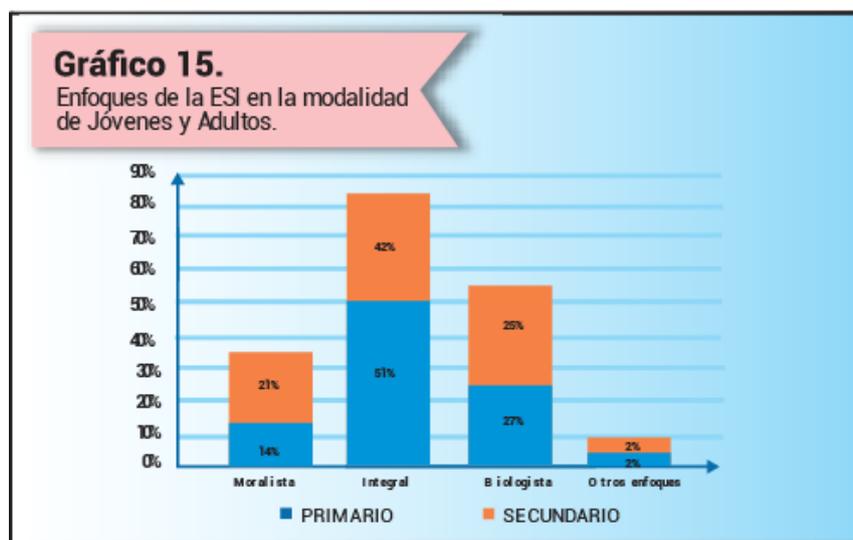
En el abordaje de la educación sexual, se pueden encontrar diferentes enfoques o perspectivas que se vinculan con el modo de concebir la sexualidad, los sujetos y la enseñanza. Entre los objetivos de este relevamiento se planteó la indagación de los enfoques que subyacen a las acciones de ESI desarrolladas por las escuelas. Para obtener este dato, se les solicitó que señalaran un conjunto de objetivos de enseñanza que orientan la implementación de la ESI en cada centro educativo. Estos objetivos se encuentran distribuidos en tres grupos que responden a tres enfoques diferentes.

El grupo 2 hace referencia al enfoque integral propuesto por la Ley n° 26.150 y los Lineamientos Curriculares de ESI. La integralidad de este enfoque está dada por la articulación de los siguientes ejes conceptuales: cuidado del cuerpo y la salud, diversidad sexual, perspectiva de género, derechos y afectividad. Desde la política educativa nacional y provincial, se promueve la apropiación de esta perspectiva para implementar la ESI en las escuelas. A diferencia de esta visión integral, el enfoque contenido en el grupo 1 le otorga un lugar privilegiado a los valores morales y religioso-espirituales, y el grupo 3 prioriza aspectos biológicos de la sexualidad.

El gráfico 15 muestra que los valores que se presentan en ambos niveles de la modalidad son similares. El enfoque integral domina ampliamente al trabajar la educación sexual en esta modalidad, lo que nos permite pensar que las temáticas seleccionadas con mayor relevancia (presentadas en el gráfico anterior) se desarrollan desde esta perspectiva (integral). A su vez, un porcentaje menor, aunque significativo de centros educativos aborda la ESI desde un enfoque que reduce la sexualidad a sus aspectos biológicos.

Finalmente, un reducido número de centros educativos vincula la enseñanza de la educación sexual a una mirada asociada a aspectos morales y religiosos.

Este panorama pone en evidencia la coexistencia de diversos enfoques en los procesos actuales de implementación de la ESI, dado que el enfoque integral coexiste con perspectivas biologicistas y moralizantes.

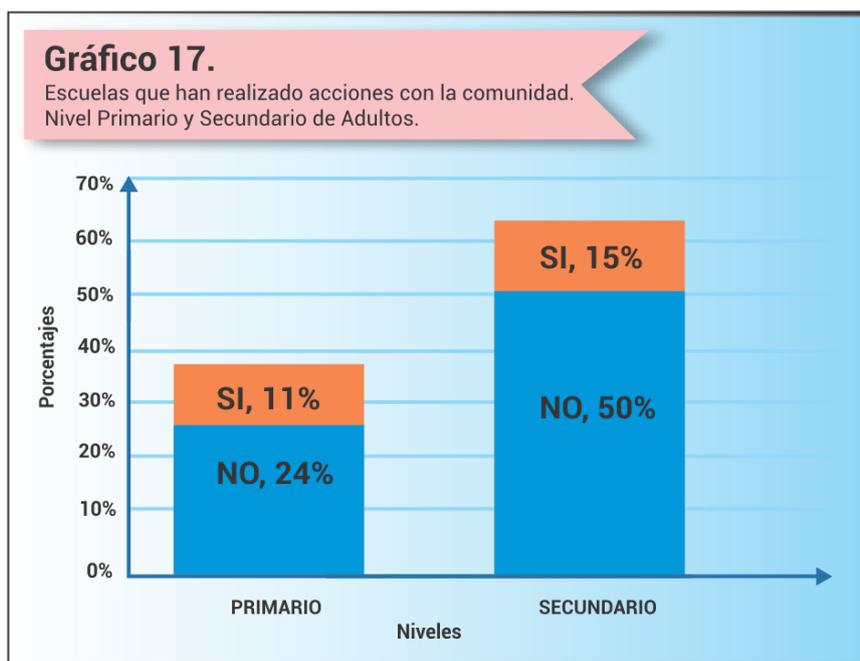
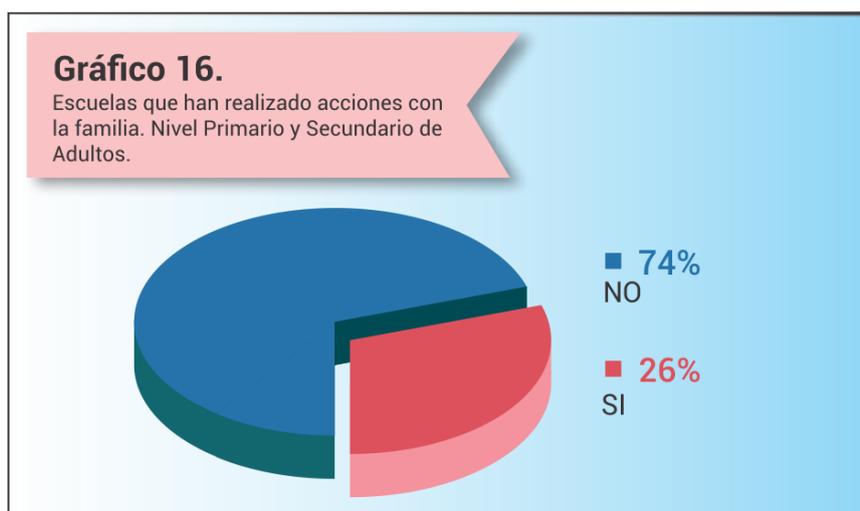


F) Acciones con las familias y la comunidad

La propuesta de la ESI presenta entre sus desafíos la articulación de las escuelas con las familias y la comunidad, ya que se las considera como destinatarias directas de esta política pública. El presente apartado señala los porcentajes de escuelas correspondientes a los niveles primario y secundario que han realizado acciones con estos actores sociales.

Los gráficos 16 y 17 expresan el porcentaje de escuelas primarias y secundarias de adultos que realizaron acciones de ESI con las familias y con la comunidad, respectivamente.

Con respecto a la articulación con organizaciones, instituciones o profesionales del entorno territorial, los porcentajes son muy bajos -tanto para nivel primario como secundario-. Esto puede tener relación con los horarios de funcionamiento de las instituciones de la modalidad, lo cual limita la posibilidad de establecer vinculaciones con otras organizaciones del entorno para la realización de actividades conjuntas.



G) Obstáculos y facilitadores

En la implementación de propuestas de ESI, algunos factores pueden actuar como obstáculos que limitan la ejecución efectiva de acciones, mientras otros operan facilitando su desarrollo. Con respecto a los obstáculos, se les solicitó a las escuelas que identificaran aquellos relativos a los docentes y a los aspectos institucionales.

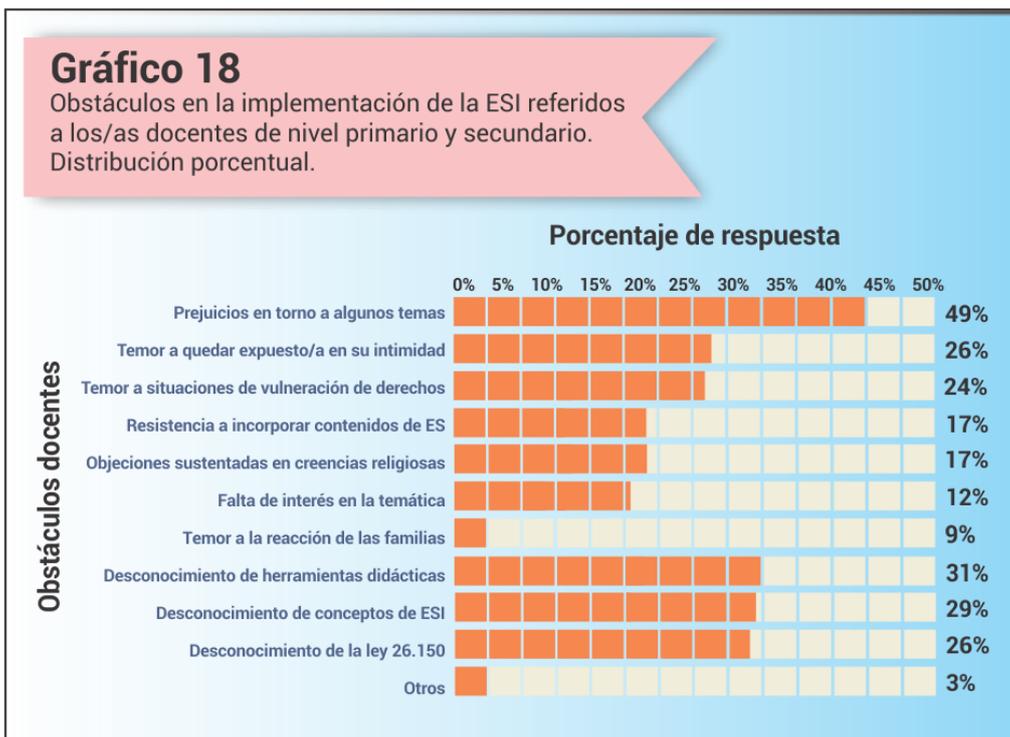
Con respecto a los obstáculos relativos a los docentes, hemos diferenciado dos grupos: el primero, expresado en la parte superior del gráfico, reúne los obstáculos que hacen referencia al posicionamiento personal frente a la temática; el segundo grupo, reúne aquellos relativos al conocimiento en relación a la ESI.

Teniendo en cuenta el primer grupo, tal como muestra el Gráfico 16, cobran especial relevancia (49%) los *“prejuicios en torno a algunos temas”*. Esto da cuenta de que el propio sistema de creencias y valores acerca de la sexualidad se constituye en una limitación frente a los contenidos prescriptos desde la ESI.

En segundo lugar, y con porcentajes similares, las escuelas identifican como obstáculos el *“temor a quedar expuesto/a en su intimidad”* y el *“temor a que surjan situaciones de vulneración de derechos”* por parte de los estudiantes. Con respecto al primer ítem, el temor ante posibles situaciones de exposición de la dimensión íntima de la propia vida puede explicarse por la creencia de muchos docentes de que la sexualidad forma parte exclusivamente del ámbito de la vida privada de las personas, sin percibir la dimensión pública que adquiere la trasmisión de conocimientos relativos a la sexualidad en esta propuesta. En relación al segundo ítem, dada las características específicas de la población de estudiantes de esta modalidad -asociadas frecuentemente a condiciones de vulnerabilidad- es posible que los docentes presupongan que el tratamiento de determinados temas relativos a la sexualidad pueda derivar en la manifestación de situaciones de vulneración de derechos por parte de los estudiantes. El temor expresado en este caso daría cuenta de posibles dificultades para asumir un posicionamiento profesional capaz de dar respuesta y acompañamiento frente a este tipo de situaciones.

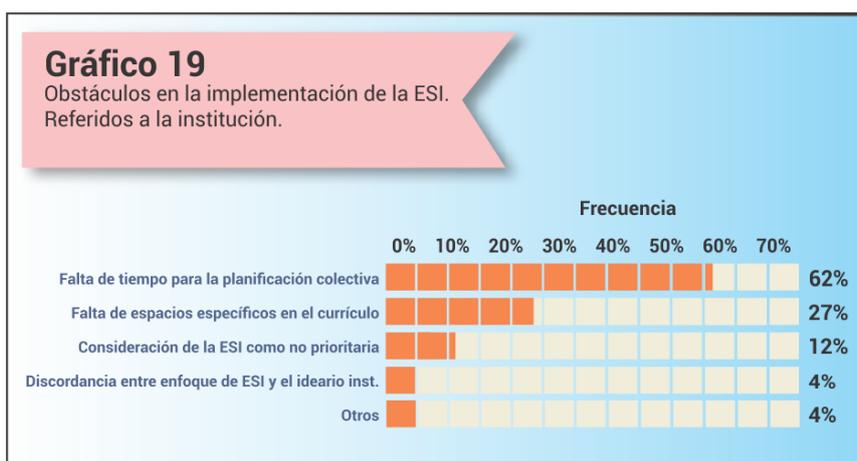
Por otra parte, con respecto al segundo grupo de obstáculos, el gráfico ubica en primer lugar con un 31% al *“desconocimiento de herramientas didácticas”* seguido inmediatamente por el *“desconocimiento de aspectos conceptuales de la ESI”* (29%). Estos obstáculos afectan la posibilidad de apropiación e incorporación de la ESI en las propuestas áulicas e institucionales. Por último, llama la atención que el 26% de las escuelas identifique *“el desconocimiento de la Ley 26.150”* como un obstáculo aún vigente.

Finalmente, quienes señalan *“otros”* obstáculos refieren a la *“falta de capacitación en la temática”* y la *“falta de herramientas didácticas específicas”* para la franja etaria de los estudiantes de esta modalidad.



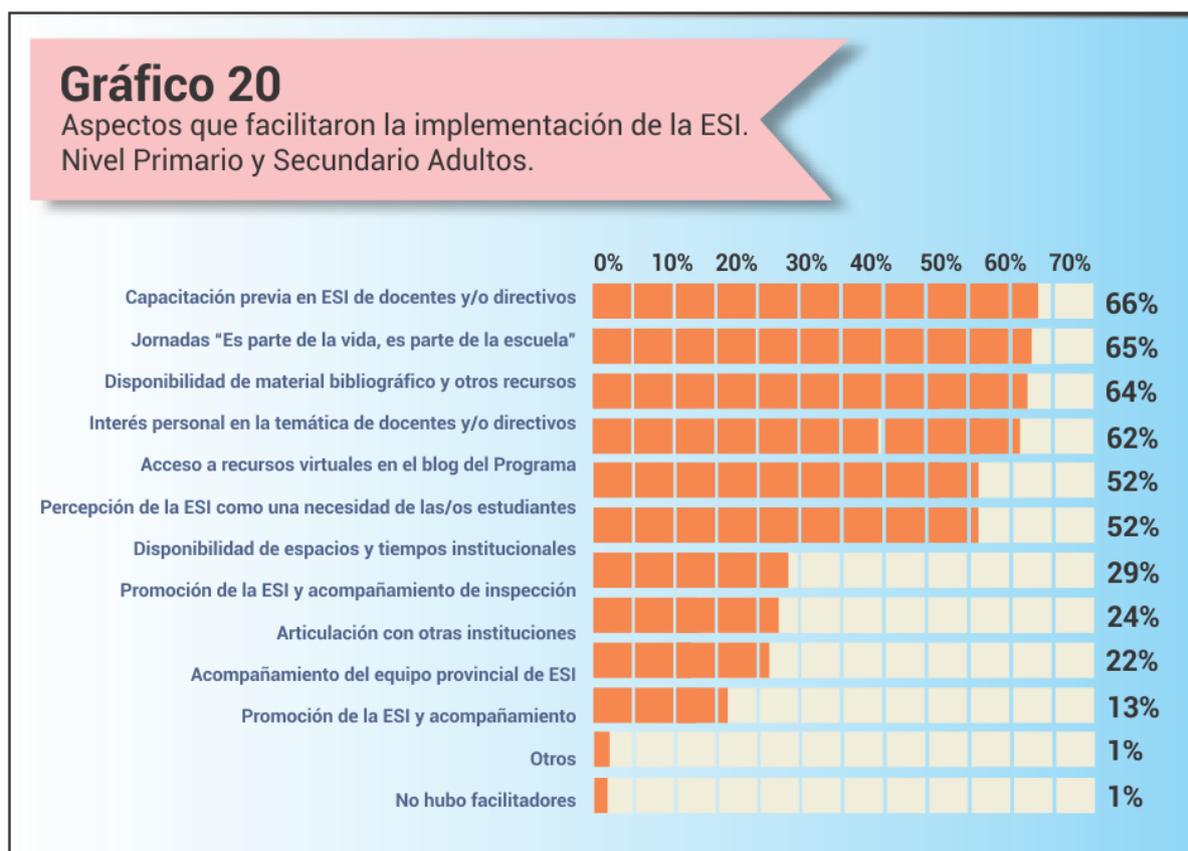
En relación a los obstáculos relativos a la institución, las escuelas identifican a la “falta de tiempo para la planificación colectiva” como el principal impedimento para la implementación de la ESI (62%). Podemos pensar que, a pesar de la existencia de tiempos y espacios institucionales incorporados en el calendario escolar a partir del Programa Nacional “Nuestra escuela”, donde uno de sus objetivos apunta a “impulsar el trabajo colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de de prácticas institucionales y de enseñanza”, las instituciones no destinan suficiente tiempo en estos espacios para la planificación de propuestas vinculadas a la ESI.

Con un porcentaje mucho más bajo (27%) se ubica la “falta de espacios específicos en la propuesta curricular”. Podemos decir que este porcentaje de CENPA y CENMA visualiza la necesidad de contar con un espacio específico destinado a la ESI en la propuesta curricular para su abordaje; o una mayor especificidad en la enunciación de los contenidos propios de ESI en las propuestas curriculares.



Tal como se planteó en párrafos anteriores, algunos factores operan como facilitadores en la implementación de propuestas de ESI. Entre ellos se ubican con porcentajes similares, superiores al 60%, los siguientes aspectos: “capacitación previa en ESI de docentes y/o directivos”, “realización de la Jornada de Formación Institucional Es parte de la vida, es parte de la escuela”, “disponibilidad de material bibliográfico y otros recursos” e “interés personal en la temática de docentes y/o directivos”. Los primeros tres ítems hacen referencia a las acciones prioritarias llevadas adelante por el Programa Provincial de ESI, en articulación con el Programa Nacional durante el período 2013-2015, que se denominó “Jornadas de Formación Institucional en ESI “Es parte de la vida, es parte de la escuela” y que abarcó al 100% de las unidades educativas de la provincia. Este dispositivo formó parte de una política pública obligatoria para todas las escuelas, que contribuyó a la instalación sistemática y progresiva de la educación sexual, facilitando los procesos de implementación. A su vez, el interés personal de los docentes ha sido un factor que incidió positivamente en la participación de instancias de capacitación y el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles, tales como el blog institucional del programa que es reconocido como un facilitador por el 52% de las instituciones.

Por otro lado, el ítem referido a la “percepción de la ESI como una necesidad de los estudiantes” aparece con una relevancia del 52%. Las temáticas relativas a la sexualidad que se abordan se podrían relacionar con las características propias de las franjas etarias de los estudiantes que asisten a esta modalidad y las condiciones de vulnerabilidad que estos pudieran presentar.



4. Recomendaciones

A continuación se expresa una serie de recomendaciones para fortalecer y enriquecer la ESI en el nivel Secundario, teniendo en cuenta los resultados de esta investigación articulados con información significativa que el Programa ha recogido a partir de las diferentes estrategias de intervención implementadas en los últimos años.

- **Revisar el enfoque desde el cual se aborda la Educación Sexual**

Si bien la Ley N° 26.150 en su artículo 1 define la educación sexual integral como aquella que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”, los datos recabados nos permiten evidenciar que coexisten actualmente distintos enfoques en las acciones que llevan adelante las escuelas. Por esta razón, se sugiere indagar las propuestas con el objeto de enriquecer las miradas parciales que generalmente privilegian las dimensiones morales y biológicas con los aportes interdisciplinarios del enfoque integral. Además, es importante monitorear las perspectivas desde la que se lleva adelante la implementación de la ESI, para evitar posiciones, prácticas y acciones pedagógicas que entren en tensión con la perspectiva de derecho que estructura el enfoque integral.

Por último, se recomienda profundizar el abordaje de la perspectiva de género, ya que constituye uno de los ejes fundamentales de la ESI.

- **Explicitar los contenidos de ESI en los Proyectos Institucionales y planificaciones**

Cuando los contenidos de ESI están claramente explicitados en el PEI, PCI y en las planificaciones docentes, las posibilidades de implementación efectiva son mayores.

Es importante que los contenidos incorporados no se reduzcan a visiones parciales de la sexualidad sino que den cuenta del enfoque integral de la ESI. Para ello, recomendamos consultar los Lineamientos Curriculares de ESI (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/>) y adaptarlos a las características propias de los destinatarios.

De la misma manera, se sugiere la consulta de los Cuadernillos de la Serie de Cuadernos de ESI: Educación Sexual Integral para el nivel secundario I y II a fin de adaptar las actividades propuestas para desarrollar con los estudiantes jóvenes y adultos. Por otra parte, el Cuadernillo de la Serie de Cuadernos de ESI: Educación Sexual Integral para la Modalidad de Jóvenes y Adultos (<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/109916/ESI%20Jovenes%20y%20Adultos.pdf?sequence=1>) propone algunas actividades para abordar contenidos de la ESI con los estudiantes de esta modalidad.

- **Optimizar la gestión directiva**

Se considera que la gestión directiva constituye un factor determinante en los procesos de implementación de la ESI en los servicios de educación de jóvenes y adultos. Por esta razón, adquiere singular relevancia la sensibilización y capacitación de los equipos de dirección y/o coordinación, con el objeto de que logren consolidar la institucionalidad y la transversalidad

de la ESI en los proyectos educativos. En este sentido, se recomiendan las siguientes estrategias para potenciar el desarrollo de acciones enmarcadas institucionalmente:

- Aprovechar -para la construcción de acuerdos- los tiempos de trabajo colectivo ya existentes como las Jornadas Institucionales propuestas en el PNFS;
- promover la articulación de los contenidos y aprendizajes especificados en la Propuesta Curricular para esta modalidad con aquellos presentados por los Lineamientos Curriculares de ESI;
- originar espacios institucionales específicos destinados al monitoreo, seguimiento y evaluación colectiva del proceso de implementación de la ESI en la escuela;
- diseñar instrumentos para el registro de las acciones de ESI que se llevan adelante;
- elaborar informes que sistematicen los avances en la implementación de la ESI en la escuela.

Para lograr estas estrategias, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los distintos actores institucionales.

Por último, se sugiere generar procesos de sistematización y evaluación de las acciones que se llevan a cabo con el fin de lograr la institucionalización de la ESI en la escuela. Para lograr este objetivo, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los docentes de todas las áreas curriculares (en el caso de los CENMA).

● **Profundizar el proceso de capacitación docente**

Los procesos de capacitación inciden favorablemente para que los docentes lleven adelante acciones vinculadas a la ESI. Teniendo en cuenta la escasa presencia de la temática en la formación de la mayoría de los docentes en ejercicio, se considera indispensable profundizar la formación docente en aquellas temáticas de mayor complejidad como género y diversidad sexual; superando la naturalización de las desigualdades, así como el estigma y la discriminación.

A partir de la información recabada en las jornadas de seguimiento y monitoreo que el Programa ha desarrollado, se observa la recurrencia de dificultades para incorporar contenidos y desarrollar propuestas áulicas que incluyan la perspectiva de género y la diversidad sexual. Por ello, se sugiere la participación de la comunidad docente en capacitaciones que profundicen específicamente en estas temáticas con una mirada pedagógica y didáctica adecuada a esta modalidad. Se considera que las jornadas obligatorias “Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” (Ley N° 27.234) constituyen una oportunidad significativa para fortalecer las acciones realizadas en esta temática.

Son necesarios dispositivos de capacitación que apunten a la comprensión conceptual y metodológica del enfoque integral de la ESI, y su articulación con la modalidad de Jóvenes y Adultos, ya que su apropiación evitará la reducción de la sexualidad a las miradas

biologicistas y moralistas, logrando un abordaje que atienda a su complejidad. Estos dispositivos deberán propiciar espacios de reflexión acerca de los posicionamientos personales para trabajar sobre los mitos, prejuicios, temores y argumentos de sentido común que suelen obstaculizar la implementación de la ESI.

Además, se sugiere desarrollar capacitaciones que profundicen específicamente la articulación entre los contenidos disciplinares de las diferentes áreas y los ejes conceptuales de la ESI, a fin de lograr su implementación transversal. En esta misma línea, se recomienda profundizar en aquellos ejes cuyo abordaje resulta más complejo para los docentes, tales como la perspectiva de género y la diversidad sexual.

5. Bibliografía

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Síntesis estadística N° 20. Año 2010 al 2015.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, “Propuesta Curricular del Ciclo Básico de Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos” - Febrero 2011.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, “Propuesta Curricular del Ciclo Orientado de Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos”.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, “Propuesta Curricular Alfabetización y Nivel primario. 2008.
- Ley de Educación Provincial N° 9870/2010.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014) Educación sexual integral para la Modalidad de Jóvenes y Adultos: aportes para el trabajo con la revista ESI para charlar en familia.
- Ministerio de Educación de la Nación (2008) Lineamientos curriculares de ESI.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración (a cargo del Equipo Técnico del Programa Provincial de ESI)

Beltramino, Raquel (revisión)

Boccardi, Facundo

Marozzi, Jorgelina

Papera, Sonia (Referente)

Colaboración

Barbero, Claudio

Informatización de la encuesta

Herrera, Gabriela

Montivero, Carlos

Marta Ruiz (colaboración)

Revisión de estilo

Claudio Fenoglio

Diseño gráfico y diagramación

Laura González

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcoba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Alberto Sánchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori